COMUNICADO DE ACEPTACIÓN No. 1389 DE 2024

Objeto:	**"COMPRA DE UNIFORMES E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA FORTALECER EL PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS".**
Contratista:	ERIC MAURICIO RESTREPO LÓPEZ
Identificación:	**C.C.** 1.121.868.096
Referencia:	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA INVITACIÓN No. GOB-AMA-MC-034 DE 2024

ÓSCAR ENRIQUE SÁNCHEZ GUERRERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.879.024 en calidad de Gobernador del Departamento de Amazonas, según Acta de posesión No 01 de fecha enero 01 de 2024, *actuando en nombre y representación del* **DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS** *con NIT. 899999336-9*, informa a ERIC MAURICIO RESTREPO LÓPEZ, identificado como aparece en el Formato 1 – Carta de Presentación de la oferta, que se aceptan los términos y condiciones de la oferta presentada al proceso de selección de mínima cuantía No. GOB-AMA-MC-034 DE 2024.

El contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y de Comercio, las demás normas legales aplicables a la materia, y las siguientes condiciones:

PRIMERA. OBJETO: El objeto del contrato es "**COMPRA DE UNIFORMES E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA FORTALECER EL PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS**".

SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD: La entidad está obligada a:

a. Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista.
b. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
c. Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
d. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato.

Además, cumplir con lo definido en la ley 80 de 1993, ARTÍCULO 4o. DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS ENTIDADES ESTATALES. Para la consecución de los fines de que trata el artículo anterior, las entidades estatales:

"1o. Exigirán del contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. Igual exigencia podrán hacer al garante.

2o. Adelantarán las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.

3o. Solicitarán la actualización o la revisión de los precios cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero del contrato. (...)"

TERCERA. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

Obligaciones Generales del Contratista

a. El contratista debe asumir los gastos directos o indirectos generados en cumplimiento del objeto contractual; y los que se desprendan de la legalización de dicho contrato.
b. El contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y descritas en el presente estudio, en cuanto a la adquisición de los bienes solicitados y las características técnicas de los mismos, de acuerdo a la necesidad presenta por la Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales.
c. El contratista debe responder por la garantía de los implementos deportivos y uniformes.
d. Colaborar con la Gobernación del Amazonas en cualquier requerimiento que se le haga.
e. Comunicarle a la Gobernación en cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato.
f. Dar a conocer a la entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.
g. Cumplir con las normas tributarias, pagando los impuestos y retenciones a que haya lugar de conformidad con el estatuto tributario.
h. Garantizar el contrato en los riesgos y vigencias establecidas y realizar las modificaciones a las pólizas que sean necesarias dentro de la etapa de ejecución o liquidación, dado el caso.

Obligaciones Específicas del Contratista

1. Ofertar la totalidad de los ítems de acuerdo con las condiciones técnicas solicitadas y contar con la capacidad técnica, económica y de talento humano para desarrollar todas las actividades.
2. Garantizar que los bienes serán de óptima calidad de acuerdo a las especificaciones dadas por el contratante.
 El contratista será el único responsable por el cumplimiento de las normas de salud ocupacional, seguridad de todo el personal que trabaje para él o para sus subcontratistas y protección de bienes

CUARTA. RESPONSABILIDAD: El contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la entidad en la ejecución del contrato, causados por sus contratistas, empleados o sus subcontratistas.

QUINTA. VALOR: El valor del contrato es por la suma **CINCUENTA Y SIETE MILLONES, SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($57.680.000) M/CTE**, equivalentes a 50 SMLMV para el año de aceptación de la oferta 2024 suma que se encuentra discriminada en la oferta económica presentada.

SEXTA. FORMA DE PAGO: El pago de la contratación que trata el presente estudio será: 100% al cumplimiento del contrato, previa certificación e informe al supervisor, para lo cual el contratista presentará los pagos correspondientes a salud, pensión y pagos parafiscales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 y demás normas que regulan la materia.

El Departamento del Amazonas solo adquiere obligaciones con el proponente(s) favorecido(s) en el presente proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros.

- El pago queda subordinado a la aprobación del PAC
- Para la ejecución del contrato, el Departamento del Amazonas NO entregará al contratista adjudicatario de la contratación, valor alguno por concepto de "anticipo" o "pago anticipado".

SEPTIMA. PLAZO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de UN (01) MES, contados a partir de la firma del perfeccionamiento del contrato y firma del acta de inicio entre las partes.

OCTAVA. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: El pago de la suma estipulada en esta comunicación se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1949 de 15 de mayo de 2024:

PRESUPUESTO	CÓDIGO BPIN	RUBRO	NOMBRE	VALOR
SGAS	2024006910028	02 - 2.3.2.43.01.003 - 14	Deporte Formativo	$58.160.000

NOVENA. SUPERVISIÓN: La supervisión del contrato estará a cargo de la Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales o quien ésta delegue, la cual se realizará de conformidad con el manual de supervisión e interventoría de la entidad. En todo caso, el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando por escrito al designado, con copia a la Oficina Asesora Jurídica.

DÉCIMA. GARANTÍAS: De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015 y por la cuantía del contrato a suscribir el Departamento no exigirá garantías.

DÉCIMA PRIMERA. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: Las actividades previstas en el presente contrato se deben desarrollar en el municipio de Leticia-Departamento de Amazonas.

DÉCIMA SEGUNDA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se perfecciona con la firma de este documento por parte del ordenador del gasto. Para su ejecución, se requiere la aprobación de las garantías si a ello hubiere lugar, y el Registro Presupuestal correspondiente.

DÉCIMA TERCERA. DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del contrato, los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Invitación, Adendas, Anexos, Formatos.
3. Propuesta presentada por el contratista.
4. Las garantías debidamente aprobadas
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del contrato.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

Nota: La fecha de suscripción del presente documento se determinará de conformidad con la fecha y hora en la cual se realice la autenticación en el SECOP II por parte del contratista y el supervisor, es decir, las aprobaciones realizadas por los usuarios asignados constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6410101
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	18 días de tiempo transcurrido *(5/06/2024 5:05:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	1389-2024
Objeto del contrato	COMPRA DE UNIFORMES E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA FORTALECER EL PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	30 Días
Fecha de inicio de contrato	21 horas de tiempo transcurrido *(24/06/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	28 días para terminar *(23/07/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ERIC MAURICIO RESTREPO LOEPZ	BANCOLOMBIA	Ahorros	84126749197

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *ERIC MAURICIO RESTREPO LOPEZ* *Fecha de aprobación:* *13/06/2024 12:31:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *OSCAR ENRIQUE SANCHEZ GUERRERO* *Fecha de aprobación:* *24/06/2024 11:27:06 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_6410101_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.6410101
Proveedor ERIC MAURICIO RESTREPO LOEPZ
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 10 # 10 - 77
Ubicación CO-AMA-91001 - Leticia
País COLOMBIA
Departamento Amazonas
Municipio Leticia
Dirección CALLE 10 # 10 - 77
Código postal 910001

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Leticia, Amazonas	COLOMBIA > Amazonas > Leticia

1 CO1.PCCNTR.6410101

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							58.160.000,00	57.680.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	49161500	EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO	1,00	UN	58.160.000,00	57.680.000,00	58.160.000,00	57.680.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
10. COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN.pdf	10. COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	OSCAR ENRIQUE SANC	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	15879024	Guardar y notificar
Supervisor	Luis fernando Montes	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	6566994	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	ROCIO DEL PILAR YAT	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	41057326	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	ROCIO DEL PILAR YATES VARGAS	21 horas de tiempo transcurrido *(24/06/2024 11:27:07 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	OSCAR ENRIQUE SANCHEZ GUERRERO
Supervisor	Luis fernando Montes	21 horas de tiempo transcurrido *(24/06/2024 11:27:07 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	OSCAR ENRIQUE SANCHEZ GUERRERO
Ordenador del Gasto	OSCAR ENRIQUE SANCHEZ GUERRERO	21 horas de tiempo transcurrido *(24/06/2024 11:27:07 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	OSCAR ENRIQUE SANCHEZ GUERRERO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	☐Sí ☑No *	Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.
Destinación del gasto	Inversión	

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑Sí ☐No *	57.680.000
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
Total		57.680.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2024006910028	2024	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	1949	CDP	No validado	58.160.000 COP	57.680.000 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP	58.160.000 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	57.680.000 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	3443	Presupuestal (CDP)	-	No validado	57.680.000 COP	57.680.000 COP	480.000 COP	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP	57.680.000 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	57.680.000 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Departamento de Amazonas

Registro No. **3443**

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 24 de junio de 2024

Beneficiario RESTREPO LOPEZ ERIC MAURICIO **Nit:** 1121868096 - 2

No. C.D.P. : 1949 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 15 de mayo de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONTRATO DE COMPRAVENTA

CONTRATO: 1389 **Fecha:** 24/06/2024 **Vence:** 23/07/2024

Objeto: Compra de uniformes e implementación deportiva para fortalecer el programa deporte formativo de la secretaria de gobierno y asuntos sociales del departamento del amazonas. contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6410101

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 02 - 2.3.2.43.01.003 - 14	Deporte formativo **Recurso Propio-Libre Destinación** INGRESOS CTES LIBRE DESTINACION	57.680.000,00
	Total Compromisos	$57.680.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Julio	$57.680.000,00
Valor Total Prog.	$57.680.000,00

ROBINSON A. BEJARANO BASTIDAS
P.U Grupo de Presupuesto

ELABORO:

Elaboró: RPINTO

Departamento de Amazonas

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **1949**
Fecha de Vencimiento 13/08/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 15 may. 2024

Objeto: Compra de uniformes e implementación deportiva para fortalecer el programa deporte formativo de la secretaria de gobierno y asuntos sociales del departamento del amazonas. SEGUN CDP No 1949.
Solicitante: GOBERNADOR

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 02 - 2.3.2.43.01.003 - 14	Deporte formativo Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CTES LIBRE DESTINACION	58.160.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	58.160.000,00

ROBINSON A BEJARANO BASTIDAS
P.U Grupo de Presupuesto

VPGarcia.
ELABORO:

JONH HAROLD PEÑA LOPEZ
Secretario de Hacienda

Elaboró: VPGARCIA

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA: MAYO DE 2024

PARA: GRUPO PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL

DE: GOBERNADOR DEL AMAZONAS

VALOR: CINCUENTA Y OCHO MILLONES, CIENTO SESENTA MIL PESOS ($58.160.000) MCTE

OBJETO: COMPRA DE UNIFORMES E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA FORTALECER EL PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

	RUBRO	NOMBRE	VALOR
1056	**02 - 2.3.2.43.01.003 - 14**	Deporte Formativo	$58.160.000
		TOTAL	**$58.160.000**

PLAZO: UN (01) MES

VIGENCIA: 2024

Atentamente,

OSCAR ENRIQUE SÁNCHEZ GUERRERO
Gobernador del Amazonas

Elaboro: Kisai Peláez E. – Contratista
Revisó y aprobó: LUIS FERANDO MONTES - Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

CERTIFICA

Que, **LUIS FERNANDO MONTES**, en calidad de supervisor del Contrato No. 1389 del 24 de junio de 2024, **COMPRA DE UNIFORMES E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA FORTALECER EL PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS"**, suscrito entre la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS, con NIT. 899999336-9, representado legalmente por el Dr. OSCAR ENRIQUE SÁNCHEZ GUERRERO, identificado con cédula de ciudadanía número 15.879.024 de Leticia, en calidad Gobernador del Amazonas, según acta de posesión No.001 de enero 01 de 2024 y **ERIC MAURICIO RESTREPO LÓPEZ**, quien se identifica con número de C.C. 1.121.868.096 cuyo objeto es **"COMPRA DE UNIFORMES E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA FORTALECER EL PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS".**

Qué, de conformidad con la **FORMA DE PAGO** del CONTRATO No. 1389/2024, se certifica el pago según informe de cumplimiento del 100% del contrato. Por tanto, se autoriza el pago total a favor de **ERIC MAURICIO RESTREPO LÓPEZ,** por la suma de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($57.680.000) MCTE,** equivalente al 100% del valor total del contrato, a través de la factura No. EL 140 de fecha 08 de julio de 2024.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO 1389 24/06/2024	$57.680.000,00
VALOR A PAGAR PAGO FACTURA EL 140	**$57.680.000,00**
SALDO	**$0**

Conforme lo anterior este despacho en cabeza del suscrito secretario de Gobierno y Asuntos Sociales, previo a verificación del informe presentado por **ERIC MAURICIO RESTREPO LÓPEZ**, certifica el cumplimiento total del objeto contractual en mención y autoriza y aprueba el pago según factura No. EL 140 de fecha 08 de julio de 2024, por el valor total de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($57.680.000) MCTE.**

Por último, se aprueba la planilla de aportes de seguridad social y parafiscales del mes de junio/julio de No. 9469574013.

Para constancia se firma en Leticia, Capital del Departamento del Amazonas, a los 29 días del mes de julio de 2024.

LUIS FERNANDO MONTES
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

Proyectó: Kisai Peláez E – Contratista SGAS

Powered by CamScanner

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

GOBERNACION DEL AMAZONAS NIT: 899999336-9	MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA FORMATO INFORME DE SUPERVISION F-23						
	Código: SGAS			Versión: 2016-1			
	Dependencia o Área: **SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES**						
1. SECRETARÍA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES							
DEPENDENCIA O ÁREA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES							
INFORME No.	**FECHA INFORME**			CONTRATO No.	**FECHA CONTRATO**		
	DÍA	**MES**	**AÑO**		**DÍA**	**MES**	**AÑO**
1	29	07	2024	**1389**	24	06	2024
OBJETO: **COMPRA DE UNIFORMES E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA FORTALECER EL PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.**							
CONTRATISTA					**SUPERVISOR**		
ERIC MAURICIO RESTREPO LÓPEZ C.C. 1.121.868.096					**NOMBRE: LUIS FERNANDO MONTES**		
VALOR: $57.680.000					CARGO: SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES		
VALOR OTROSI: $ 0					SUPERVISOR CONTRATO 1389/ 2024		
PAGOS REALIZADOS: 0							
ASEGURADORA: N/A					FECHA: N/A		
POLIZA NUMERO:							
RIESGOS AMPARADOS					CUMPLIMIENTO: N/A		
					CALIDAD DEL SERVICIO: N/A		
ASEGURADORA: N/A					FECHA:		
POLIZA NUMERO:							
PAGOS A SALUD Y PENSION					PARAFISCALES MES DE JUNIO/JULIO		
MODALIDAD DE CONTRATO				CONTRATO DE COMPRAVENTA			
CONTRATO N°				1389			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:				24 DE JUNIO DE 2024			
CONTRATANTE:				GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS			
CONTRATISTA y C.C. N°:				**ERIC MAURICIO RESTREPO LÓPEZ C.C. 1.121.868.096**			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INICIAL:				CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($57.680.000) MCTE			

Powered by CamScanner

OBJETO CONTRACTUAL	**COMPRA DE UNIFORMES E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA FORTALECER EL PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS**
PLAZO INICIAL:	UN (01) MES
PLAZO ADICIONAL OTROSI:	0
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	1949 del 15 de mayo de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	3443 del 24 de junio de 2024
SUPERVISOR POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES	LUIS FERNANDO MONTES

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO N°1389 DE 2024 ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS Y ERIC MAURICIO RESTREPO LÓPEZ

CERTIFICA Y AUTORIZA

Un pago total del Contrato No. 1389 de fecha 24 de junio de 2024, a favor de ERIC MAURICIO RESTREPO LÓPEZ, identificado con C.C. 1.121.868.096, según lo estipulado en la **CLAUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO**: El pago de la contratación que trata el presente estudio será: 100% al cumplimiento del contrato, previa certificación e informe al supervisor, para lo cual el contratista presentará los pagos correspondientes a salud, pensión y pagos parafiscales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 y demás normas que regulan la materia.

El Departamento del Amazonas solo adquiere obligaciones con el proponente(s) favorecido(s) en el presente proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros.

☐ El pago queda subordinado a la aprobación del PAC

☐ Para la ejecución del contrato, el Departamento del Amazonas NO entregará al contratista adjudicatario de la contratación, valor alguno por concepto de "anticipo" o "pago anticipado".

El acta de inicio fue elaborada con fecha del 24 de junio de 2024, firmados entre el Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales representado por LUIS FERNANDO MONTES y ERIC MAURICIO RESTREPO LÓPEZ, identificado con C.C. 1.121.868.096, para formalizar el inicio del contrato por un (01) mes.

Powered by CamScanner

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

CUADRO RESUMEN FINANCIERO CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO 1389 24/06/2024	**$57.680.000,00**
VALOR A PAGAR PAGO FACTURA EL 140	**$57.680.000,00**
SALDO	**$0**

De acuerdo a lo anterior ERIC MAURICIO RESTREPO LÓPEZ presentó factura electrónica No. EL 140 de fecha 08 de juLio de 2024, por un valor de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($57.680.000) MCTE,** para pago total del contrato.

Se aprueba la seguridad social y los parafiscales de acuerdo a la verificación que se realizó en la página Aportes en línea opción certificado de aportes.

El contratista entrego los respectivos documentos que se verificaron los cuales se relacionan a continuación:

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Copia del contrato 1389 24/06/2024	X		
Copia del Registro Presupuestal	X		
Certificado de autorización de pago del supervisor	X		
Facturas electrónicas EL 140	X		
Autorización deducción de estampillas	X		
Acta de Inicio	X		
Orden de alta almacén	X		
Planilla de seguridad social	X		
Informe de actividades incluyendo registros fotográficos	X		
Pólizas y/o actualización		X	N/A
Resolución de pólizas		X	N/A
Memorando de designación de supervisión	X		
Copia RUT o Cámara de Comercio	X		
Certificado Cuenta Bancaria	X		

Como constancia se firma en Leticia – Amazonas en el día 29 del mes de julio de 2024.

LUIS FERNANDO MONTES
SUPERVISOR
SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

Proyectó: Kisai Pelaez E – Contratista SGAS

Powered by CamScanner

ERIC MAURICIO RESTREPO LOPEZ
NIT 1.121.868.096-
Calle 14 N° 8-74
Tel: 3132933894
Leticia - Colombia
mauriciorestrepo23@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. EL 140

Señores	GOBERNACION DEL AMAZONAS		
NIT	899.999.336-9	**Teléfono**	(098) 5924010 - Ext. 000
Dirección	Calle 10 N° 10-77	**Ciudad**	Leticia - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	08/07/2024, 10:11
Expedición	08/07/2024, 10:11
Vencimiento	08/07/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Vr. Total
1	Peto deportivo : Camiseta sin manga cerrada en TELA FULL transfer, IMPRESIÓN DIGITAL, número y logos de la Gobernación del Amazonas e Indeportes.	200.00	23,000.00	4,600,000.00	4,600,000.00
2	Uniforme de presentacion : Compuesto por Camiseta tipo polo , Pantalón de sudadera, FULL transfer, IMPRESIÓN DIGITAL, número y logos de la Gobernación del Amazonas e Indeportes en camiseta tipo polo y pantalon sudadera .	30.00	245,000.00	7,350,000.00	7,350,000.00
3	Uniforme futbol niño: Compuesto por Camiseta, Pantaloneta y medias, FULL transfer, IMPRESIÓN DIGITAL, número y logos de la Gobernación del Amazonas e Indeportes en camiseta y numero en pantaloneta.	240.00	86,000.00	20,640,000.00	20,640,000.00
4	Balon de fútbol N°3: superficie lisa, Cubierta en material sintético a base de PVC (Policroruro de Vinilo), estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes a dos tintas, con diseño (FG/PF) de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 58 – 60 cm, peso 300 – 320 g.	30.00	130,000.00	3,900,000.00	3,900,000.00
5	Balon de futbol N°4: cámara de butilo, enmallado en nylon, cubierta de caucho, revestimiento en pvc, cuero sintetico y estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes a dos tintas, Peso 320-360grs, circunferencia 64-66 cm	30.00	135,000.00	4,050,000.00	4,050,000.00
6	Balon de futbol N° 5: cámara de butilo, enmallado en nylon, cubierta de caucho, revestimiento en pvc, cuero sintético y estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes a dos tintas, Peso 410 a 450 grs, Circunferencia 68-70 cm	40.00	137,000.00	5,480,000.00	5,480,000.00
7	Balon de futbol sala: Cubierta de caucho, cuero sintético y sello al calor el logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes a dos tintas, circunferencia 60-62 cm, Cubierta PVC neon, Estructura Cosido en nylon, Neumático Butilo de dos capas, Colores diferentes, Peso 440-450 g	50.00	130,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00
8	BALON DE VOLEIBOL 4500 Enmallado en nylon, cubierta de caucho, cuero sintético y estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes V5M 4500 Laminado Butilo de dos capas, circunferencia 65 67 cm, Peso 260 a 280 grs	20.00	128,000.00	2,560,000.00	2,560,000.00
9	Balón de baloncesto N°7: Cubierta en caucho, cuero sintético y estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes, Cubierta Caucho, Neumático Butilo, Peso 569.610 g, Circunferencia 75 a 78 cm	20.00	130,000.00	2,600,000.00	2,600,000.00

Total items: 9

Total Bruto	57,680,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	57,680,000.00

Valor en Letras:
Cincuenta y siete millones seiscientos ochenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 57,680,000.00

Observaciones:

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764071392854 aprobado en 20240526 prefijo EL desde el número 136 al 200 Vigencia: 6 Meses**

- Actividad Económica 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados Tarifa

CUFE: 1cc84cdddcc628320964d075a217d6d4f43d0db22a82c7571e14a6330e09e398846d3bf218e15f97ec3abf7894845ae9

GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
OFICINA DE RENTAS DEPARTAMENTAL

LIQUIDACION DE DEDUCCIONES N° 274

DEDUCCIÓN DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES, FONDOS ESPECIALES Y TASAS

En atención a lo establecido en el Parágrafo 2 y Parágrafo 3 del Articulo 301 de la Ordenanza 027 de 2022 (Estatuto Tributario de Amazonas),Solicito respetuosamente se realice la DEDUCCION del valor de las estampillas departamentales, fondos especiales y tasas, con los pagos derivados del siguente contrato en las siguientes condiciones:

La Profesional Universitario Jefe de Rentas Departamental, autoriza la deduccion de estampillas departamentales, fondos especiales y tasas de la siguiente manera:

Contrato de Compraventa N° **1389** de fecha **2024/06/24** por un valor total de **$ 57.680.000** suscrito entre **RESTREPO LOPEZ ERIC MAURICIO** identificado con la C.C/NIT con número **1121868096-2** y la Gobernacion del Amazonas, con plazo de ejecucion de SEMANAS **30** dias, con el siguiente objeto:

OBJETO: COMPRA DE UNIFORMES E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA FORTALECER EL PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.SEGÚN CONTRATO EN SECOP CO1.PCCNTR.6410101

DETALLE DE LA LIQUIDACION DE DEDUCCIÓN DE ESTAMIPILLA DEPARTAMENTALES

NOMBRE ESTAMPILLA	CUENTA BANCARIA	PORCENTAJE	VALOR ESTAMPILLA
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL	407-243609	1.5%	$ 865.200
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	407-243617	1.5%	$ 865.200
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	407-243625	1%	$ 576.800
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	407-21097-0	1%	$ 576.800
ESTAMPILLA PRO-ELECTRIFICACION	407-298454	1%	$ 576.800
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	407-243633	4%	$ 2.307.200
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR/ BANCOLOMBIA	903-000014-33	2%	$ 1.153.600
	VALOR TOTAL	**12.0%**	**$ 6.921.600**

DETALLE DE LA LIQUIDACION DE DEDUCCIÓN DE FONDOS ESPECIALES Y TASAS

NOMBRE ESTAMPILLA	CUENTA BANCARIA	PORCENTAJE	VALOR ESTAMPILLA
FONDO ESPECIAL DE BOMBEROS	407-298462	0.5%	$ 288.400
TASA PRO DEPORTE	407-27506-4	1.5%	$ 865.200
	VALOR TOTAL	**2.0%**	**$ 1.153.600**

LIQUIDACIÓN TOTAL DE DEDUCCIÓN DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES Y FONDOS ESPECIALES

valor total de estampillas departamentales	$ 6.921.600
valor total de fondos especiales,tasas y contribuciones	$ 1.153.600
Valor total a pagar	**$ 8.075.200**

Se firma en Leticia - Amazonas, el dia **9 de julio de 2024**

ALVARO FERNANDEZ YOLDI
Asesor de Despacho con Funciones Asignadas
Grupo de Rentas

RESTREPO LOPEZ ERIC MAURICIO
Contratista

Elaboro: Técn.Angela Cruz

GOBERNACION DEL AMAZONAS NIT: 899999336-9	**ACTA DE INICIO**

SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

DEPENDENCIA O ÁREA: Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales

FECHA ACTA			**CONTRATO No.**	**FECHA CONTRATO**		
DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
24	06	2024	1389 - 2024	24	06	2024

OBJETO: COMPRA DE UNIFORMES E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA FORTALECER EL PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

FECHA DE INICIO			**FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO**			**CONTRATISTA**
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
24	06	2024	23	07	2024	**ERIC MAURICIO RESTREPO LÓPEZ** **C.C. 1.121.868.096**

SUPERVISOR: LUIS FERNANDO MONTES – SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

	DÍA	**MES**	**AÑO**	
En Leticia a los	24	06	2024	En la ciudad de Leticia, a los veinticuatro (24) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en las instalaciones de la Gobernación del Amazonas: El Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales, el Dr. **LUIS FERNANDO MONTES**, identificado con cédula de Ciudadanía No. 6.566.994 y **ERIC MAURICIO RESTREPO LÓPEZ**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.121.868.096, en calidad de contratista, con el objeto de iniciar formalmente la ejecución del acto acordado.

VALOR INICIAL CONVENIO	**% ANTICIPO**	**VALOR ANTICIPO**	**SALDO**
$57.680.000	0	$ 0	$57.680.000

ESTADO LEGAL

GARANTÍA

COMPAÑÍA DE SEGUROS	**RIESGO**	**POLIZA No**	**VIGENCIA DESDE**			**VIGENCIA HASTA**		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
N/a	CUMPLIMIENTO	N/A						
	CALIDAD DEL SERVICIO	N/A						

Resolucion No. N/A

Proyectó:	Kisai Pelaez Elizalde	Cargo: Contratista SGAS	Firma:
Aprobó:	Luis Fernando Montes	Cargo: Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales	Firma:

FORMA DE PAGO:	El pago de la contratación que trata el presente estudio será: 100% al cumplimiento del contrato, previa certificación e informe al supervisor, para lo cual el contratista presentará los pagos correspondientes a salud, pensión y pagos parafiscales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 y demás normas que regulan la materia. El Departamento del Amazonas solo adquiere obligaciones con el proponente(s) favorecido(s) en el presente proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros. □ El pago queda subordinado a la aprobación del PAC. □ Para la ejecución del contrato, el Departamento del Amazonas NO entregará al contratista adjudicatario de la contratación, valor alguno por concepto de "anticipo" o "pago anticipado".
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. :	1949 del 15 de mayo de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL No. :	3443 del 24 de junio de 2024

NOTA: Se suscribe la presente acta de inicio para su ejecución y se asume la supervisión en los términos establecidos en las cláusulas contractuales, teniendo en cuenta que el contrato es un acto jurídico generador de obligaciones como lo establece la Ley 80 de 1993.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 24 días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

FIRMA CONTRATISTA	FIRMA SUPERVISOR
NOMBRE CONTRATISTA	**NOMBRE SUPERVISOR**
ERIC MAURICIO RESTREPO LÓPEZ **C.C. 1.121.868.096**	**LUIS FERNANDO MONTES** **Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales**

Proyectó:	Kisai Pelaez Elizalde	Cargo: Contratista SGAS	Firma:
Aprobó:	Luis Fernando Montes	Cargo: Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales	Firma:

GOBERNACION DEL AMAZONAS

ALMACEN CENTRAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 9 de julio de 2024 **No. 61**

ESTADO: Sin Legalizar **FECHA:** 9/07/2024

Responsable: RESTREPO LOPEZ ERIC MAURICIO **Nit:** 1121868096

U. Ejecutora: DESPACHO GOBERNADOR Y SECRETARIAS - GASTOS

Contrato 1949 24/06/2024 **Factura** EL- 140 08/07/2024

Comentarios: Destino Secretario de Gobireno y Asuntos Sociales Supervisor LUIS FERNANDO MONTES Objeto: Compra de uniformes e implementacion deportiva para fortalecer el progrma deporte formativo de la Secretario de Gobireno y Asuntos Sociales segun contrato en SECOP CO1. PCCNTR.6410101

Cat.	Elem.	R.L.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1117	384	1	PETOS DEPORTIVOS	Paquete	200.00	23,000.00	4.600.000,00
1115	132	23	UNIFORME DE PRESENTACION (CAMISETA TIPO POLO PANTALON DE SUDADERA)	Unidad	30.00	245,000.00	7.350.000,00
	132	24	UNIFORME DE FUTBOL NIÑO (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS)	Unidad	240.00	86,000.00	20.640.000,00
1117	128	47	BALON DE FUTBOL N3	Unidad	30.00	130,000.00	3.900.000,00
	128	46	BALON DE FUTBOL N°4	Unidad	30.00	135,000.00	4.050.000,00
	128	35	BALON DE FUTBOL N 5	Unidad	40.00	137,000.00	5.480.000,00
	128	54	BALON DE FUTBOL SALA	Unidad	50.00	130,000.00	6.500.000,00
	1346	3	BALON DE VOLEIBOL 4500 ENMALLADO EN NYLON	Unidad	20.00	128,000.00	2.560.000,00
	1343	6	BALON DE BALONCESTO N 7	Unidad	20.00	130,000.00	2.600.000,00

TOTAL ENTRADA 57.680.000,00

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito

WILSON ELIZALDE MUR
Secretario de Desarrollo Institucional

NIXON PEREIRA FERREIRA
P.U Apoyo Recursos Fisicos

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

RECURSOS FISICOS DEPARTAMENTAL

SECTOR CENTRAL

ORDEN DE ENTRADA

No.	026

08 Julio 2024

Sírvase dar INGRESO en las cuentas de ADQUISICIÓN DE ALMACÉN los siguientes Elementos (Bien de Consumo):

Proveedor: ERIC MAURICIO RESTREPO LOPEZ NIT. 1.121.868.096

Según Contrato No. 1389 del 24 de JUNIO de 2024

Según Factura Electrónica de Venta No. EL 140 del 08 de julio de 2024

Destino: Secretaria de Gobierno y Asunto Sociales

CÓDIGO			ESPECIFICACIÓN	U/M	CANT.	Vr. UNIT	Vr. TOTAL
1910	01	1-14	Peto deportivo: Camiseta sin manga cerrada en TELA FULL transfer, IMPRESIÓN DIGITAL, número y logos de la Gobernación del Amazonas e Indeportes	UNIDAD	200	$ 23.000,00	$ 4.600.000,00
1910	01	1-14	Uniforme de presentacion: Compuesto por Camiseta tipo polo, Pantalón de sudadera, FULL transfer, IMPRESIÓN DIGITAL, número y logos de la Gobernación del Amazonas e Indeportes en camiseta tipo polo y pantalon sudadera	UNIDAD	30	$ 245.000,00	$ 7.350.000,00
1910	01	1-14	Uniforme futbol niño: Compuesto por Camiseta, Pantaloneta y medias, FULL transfer, IMPRESION DIGITAL, número y logos de la Gobernación del Amazonas e Indeportes en camiseta y numero en pantaloneta.	UNIDAD	240	$ 86.000,00	$ 20.640.000,00
1910	01	1-14	Balon de fútbol N°3: superficie lisa, Cubierta en material sintético a base de PVC (Policroruro de Vinilo), estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes a dos tintas	UNIDAD	30	$ 130.000,00	$ 3.900.000,00
1910	01	1-14	Balon de futbol N°4: cámara de butilo, enmallado en nylon, cubierta de caucho, revestimiento en pvc, cuero sintetico y estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes a dos tintas	UNIDAD	30	$ 135.000,00	$ 4.050.000,00
1910	01	1-14	Balon de futbol N° 5: cámara de butilo, enmallado en nylon, cubierta de caucho, revestimiento en pvc, cuero sintético y estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes	UNIDAD	40	$ 137.000,00	$ 5.480.000,00
1910	01	1-14	Balon de futbol sala: Cubierta de caucho, cuero sintético y sello al calor el logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes a dos tintas	UNIDAD	50	$ 130.000,00	$ 6.500.000,00
1910	01	1-14	BALON DE VOLEIBOL 4[illegible] Enmallado en nylon, cubierta de caucho, cuero sintético y estampado logo de la Gobernación del Amazonas e indeportes	UNIDAD	20	$ 128.000,00	$ 2.560.000,00
1910	01	1-14	Balón de baloncesto N°7: Cubierta en caucho, cuero sintético y estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes	UNIDAD	20	$ 130.000,00	$ 2.600.000,00
			ADQUISICIÓN DE ALMACÉN				**$ 57.680.000,00**

Son: CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE

Centro de Control: CDP 1949 15/05/2024 - RP 3443 24/06/2024

Objeto: *" Compra de uniformes e implementacion deportivo para fortalecer el programa deporte formativo de la Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales del departamento del Amazonas. Contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6410101".*

Observación: Elementos sin contraprestación.

Ingreso de elementos al Almacén por: *Compra de bienes o elementos.*

WILSON ELIZALDE MUR

Secretario de Desarrollo Institucional

Elaboró: ***CRISTHIAN MUÑOZ*** - P.U Contratista Recursos Fisicos

Revisó: SIDOMAR FIGUEREDO - Tec. Contratista Recursos Fisicos

Calle 10 N° 10-77 Teléfonos: 098 592 4010

Leticia - Amazonas - Colombia www.amazonas.gov.co

desarrolloinstitucional@amazonas.gov.co

Unidad Gobierno de Amazonas

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

RECURSOS FISICOS DEPARTAMENTAL

SECTOR CENTRAL

ORDEN DE SALIDA

No.	032

24 Julio 2024

Sírvase dar SALIDA en las cuentas de GASTOS DE OPERACIÓN los siguientes Elementos (Bienes de consumo):

Proveedor: ERIC MAURICIO RESTREPO LOPEZ NIT. 1.121.868.096

Según Contrato No. 1389 del 24 de JUNIO de 2024

Solicitud de Ingreso Manual No. 026 del 08 de julio de 2024

Destino: Secretaria de Gobierno y Asunto Sociales

CÓDIGO			ESPECIFICACIÓN	U/M	CANT.	Vr. UNIT	Vr. TOTAL
1910	01	1-14	Peto deportivo: Camiseta sin manga cerrada en TELA FULL transfer, IMPRESIÓN DIGITAL, número y logos de la Gobernación del Amazonas e Indeportes	UNIDAD	200	$ 23.000,00	$ 4.600.000,00
1910	01	1-14	Uniforme de presentacion: Compuesto por Camiseta tipo polo, Pantalon de sudadera, FULL transfer, IMPRESIÓN DIGITAL, número y logos de la Gobernación del Amazonas e Indeportes en camiseta tipo polo y pantalon sudadera	UNIDAD	30	$ 245.000,00	$ 7.350.000,00
1910	01	1-14	Uniforme futbol niño: Compuesto por Camiseta, Pantaloneta y medias, FULL transfer, IMPRESION DIGITAL, número y logos de la Gobernación del Amazonas e Indeportes en camiseta y numero en pantaloneta.	UNIDAD	240	$ 86.000,00	$ 20.640.000,00
1910	01	1-14	Balon de fútbol N°3: superficie lisa, Cubierta en material sintético a base de PVC (Policroruro de Vinilo), estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes a dos tintas	UNIDAD	30	$ 130.000,00	$ 3.900.000,00
1910	01	1-14	Balon de futbol N°4: cámara de butilo, enmallado en nylon, cubierta de caucho, revestimiento en pvc, cuero sintetico y estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes a dos tintas	UNIDAD	30	$ 135.000,00	$ 4.050.000,00
1910	01	1-14	Balon de futbol N° 5: cámara de butilo, enmallado en nylon, cubierta de caucho, revestimiento en pvc, cuero sintético y estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes	UNIDAD	40	$ 137.000,00	$ 5.480.000,00
1910	01	1-14	Balon de futbol sala: Cubierta de caucho, cuero sintético y sello al calor el logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes a dos tintas	UNIDAD	50	$ 130.000,00	$ 6.500.000,00
1910	01	1-14	BALON DE VOLEIBOL 4500 Enmallado en nylon, cubierta de caucho, cuero sintético y estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes	UNIDAD	20	$ 128.000,00	$ 2.560.000,00
1910	01	1-14	Balón de baloncesto N°7: Cubierta en caucho, cuero sintético y estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes	UNIDAD	20	$ 130.000,00	$ 2.600.000,00
			ADQUISICIÓN DE ALMACÉN				**$ 57.680.000,00**

Son: CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE

Entrega: WILSON ELIZALDE MUR
Secretario de Desarrollo Institucional

Recibe: ALVARO FERNANDEZ YOLDY
Asesor Con Func. Asig. De Secretario de Gobierno y asuntos Sociales

***Elaboró:* CRISTHIAN MUÑOZ** - P.U Contratista Recursos Fisicos
***Reviso:* SIDOMAR FIGUEREDO** - Tec. Contratista Recursos Fisicos

Calle 10 N° 10-77 Teléfonos: 098 592 4010
Leticia, (Amazonas) Colombia www.amazonas.gov.co
desarrolloinstitucional@amazonas.gov.co

Departamento del Amazonas

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121868096		RESTREPO LOPEZ ERIC MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 14 8-74	LETICIA-AMAZONAS	6606162	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	795688441	9469574013	I	2024/07/23	2024/07/23	BANCOLOMBIA	0	$896,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,025,000	$484,000			$3,025,000	$378,200			$3,025,000	$18,200			$3,025,000		$15,800		$0	$0		$896,200
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,025,000	$484,000			$3,025,000	$378,200			$3,025,000	$18,200			$3,025,000		$15,800		$0	$0		$896,200
Ciudad: LETICIA Depto: AMAZONAS (1 Afiliados)						$3,025,000	$484,000			$3,025,000	$378,200			$3,025,000	$18,200			$3,025,000		$15,800		$0	$0		$896,200
1	CC	1121868096	RESTREPO LOPEZ ERIC MAURICIO	230301	30	$3,025,000	$484,000	EPS005	30	$3,025,000	$378,200	CCF65	30	$3,025,000	$18,200	14-23	30	$3,025,000	0.522%	$15,800	30	$0	$0	No	$896,200
Total		**Afiliados(1)**				$3,025,000	$484,000			$3,025,000	$378,200			$3,025,000	$18,200			$3,025,000		$15,800		$0	$0		$896,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121868096		RESTREPO LOPEZ ERIC MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 14 8-74	LETICIA-AMAZONAS	6606162	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	795688441	9469574013	I	2024/07/23	2024/07/23	BANCOLOMBIA	0	$896,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$484,000	$0	$0	$484,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$484,000	$0	$0	$484,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,800	$0	$0	$15,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$15,800	$0	$0	$15,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,200	$0	$0	$18,200
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	1	$18,200	$0	$0	$18,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$378,200	$0	$0	$378,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$378,200	$0	$0	$378,200
TOTAL				1	$896,200	$0	$0	$896,200

JENNY ANDREA PELAEZ LOPEZ
Contador Público
Calle 3 7ª – 56 Br Porvenir
Tel. 3204744064

CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES

Yo JENNY ANDREA PELAEZ LOPEZ - con cedula de ciudadanía 40.187.060 de Villavicencio, contador público TP N° 156086-T y contadora de la Empresa con NIT 1.121.868.096-2 certifico lo siguiente:

1. Que una vez revisado los soportes y documentos contables de los pagos, por lo cual la empresa ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de salud, ARP, pensiones y obligaciones parafiscales señaladas en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2010, certifico que actualmente se encuentra a paz y salvo por todo concepto.
2. Que ERIC MAURICIO RESTREPO LOPEZ No tiene deudas pendientes por este concepto.
3. Por otro lado, los independientes deben cotizar conforme a lo dispuesto en el inciso 1 del artículo 135 de la ley 1753 de 2015 y decreto 1601 de 2022, es decir, por el 40% del total de sus ingresos teniendo la posibilidad de descontar las expensas necesarias productoras de la renta de que trata el artículo 107 del Estatuto tributario.

INGRESOS		$	57,680,000.00
EXPENSAS	Costos directos (costos de compra)	$	48,704,000.00
	Otros costos indirectos (Impuestos)	$	1,416,000.00
INGRESOS - EXPENSAS		$	7,560,000.00
40%		$	3,024,000.00
IBC		$	3,024,000.00

Se expide la presente certificación, en la ciudad de Leticia a los 08 días del mes de Agosto de 2024.

JENNY ANDREA PELAEZ LOPEZ
C.C 40.187.060
Mat. 156086-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



156086-T

JENNY ANDREA
PELAEZ LOPEZ
C.C. 40187060
RESOLUCION INSCRIPCION 058 FECHA 10/02/2011
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 166425

FIRMA DEL TITULAR 81840

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6F5BF6AD03D704A7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JENNY ANDREA PELAEZ LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40187060 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 156086-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

40187060

NUMERO

PELAEZ LOPEZ

APELLIDOS

JENNY ANDREA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-MAY-1981

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA

O- G.S. RH

F SEXO

29-JUN-1999 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-5200100-69107581-F-0040187060-20030130 04833 03028A 01 122705984

ERIC MAURICIO RESTREPO LOPEZ

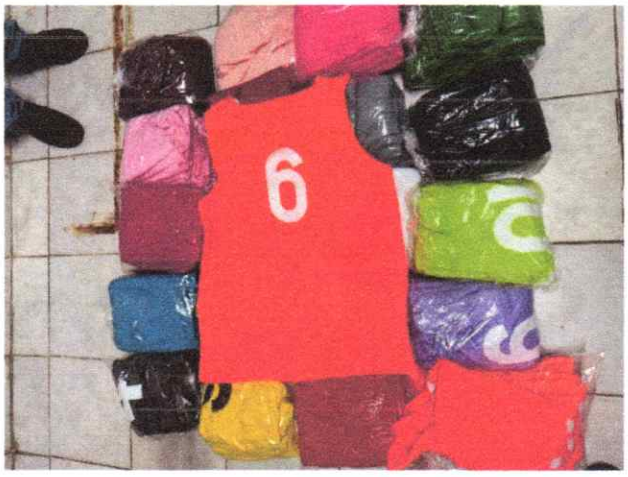
NIT. 1.121.868.096-2

INFORME CONTRATO Nº 1389 DEL 2024

OBJETO
COMPRA DE UNIFORMES E IMPLEMETACIN DEPORTIVA PARA FORTALECER EL PROGRAMA DEPORTE FORMATIVODER LA SECRETARIADE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

- Peto deportivo (200 UND): Camiseta sin manga cerrada en TELA FULL transfer, IMPRESIÓN DIGITAL, número y logos de la Gobernación del Amazonas e Indeportes.





Oficina: Calle 14 Nº 8-74 Tel. 313 293 3894
Correo:mauriciorestrepo23@gmail.com
Leticia-Amazonas

ERIC MAURICIO RESTREPO LOPEZ

NIT. 1.121.868.096-2

- Uniforme de presentación (30 UND): Compuesto por Camiseta tipo polo, Pantalón de sudadera, FULL transfer, IMPRESIÓN DIGITAL, número y logos de la Gobernación del Amazonas e Indeportes en camiseta tipo polo y pantalón sudadera.





- Uniforme futbol niño (240 UND): Compuesto por Camiseta, Pantaloneta y medias, FULL transfer, IMPRESIÓN DIGITAL, número y logos de la Gobernación del Amazonas e Indeportes en camiseta y numero en pantaloneta.





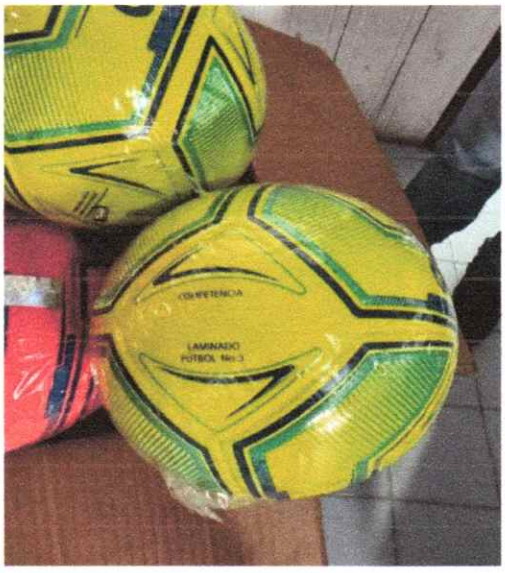
Oficina: Calle 14 Nº 8-74 Tel. 313 293 3894
Correo:mauriciorestrepo23@gmail.com
Leticia-Amazonas

ERIC MAURICIO RESTREPO LOPEZ

NIT. 1.121.868.096-2



- Balón de fútbol N°3 (30 UND): superficie lisa, Cubierta en material sintético a base de PVC (Policroruro de Vinilo), estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes a dos tintas, con diseño (FG/PF) de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 58 – 60 cm, peso 300 – 320 g.

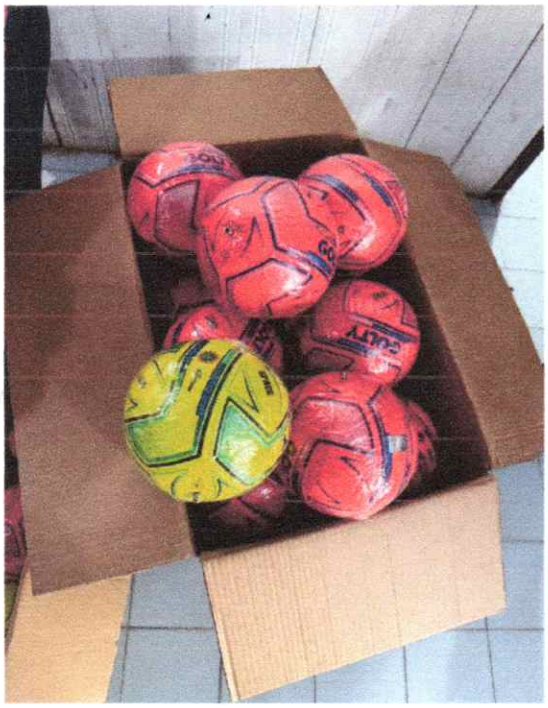




Oficina: Calle 14 Nº 8-74 Tel. 313 293 3894
Correo:mauriciorestrepo23@gmail.com
Leticia-Amazonas

ERIC MAURICIO RESTREPO LOPEZ

NIT. 1.121.868.096-2









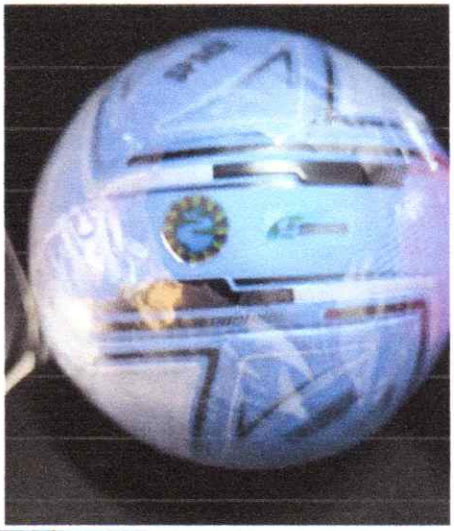
- Balón de futbol N°4 (30 UND): cámara de butilo, enmallado en nylon, cubierta de caucho, revestimiento en pvc, cuero sintetico y estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes a dos tintas, Peso 320- 360grs, circunferencia 64-66 cm

Oficina: Calle 14 Nº 8-74 Tel. 313 293 3894
Correo:mauriciorestrepo23@gmail.com
Leticia-Amazonas

ERIC MAURICIO RESTREPO LOPEZ

NIT. 1.121.868.096-2







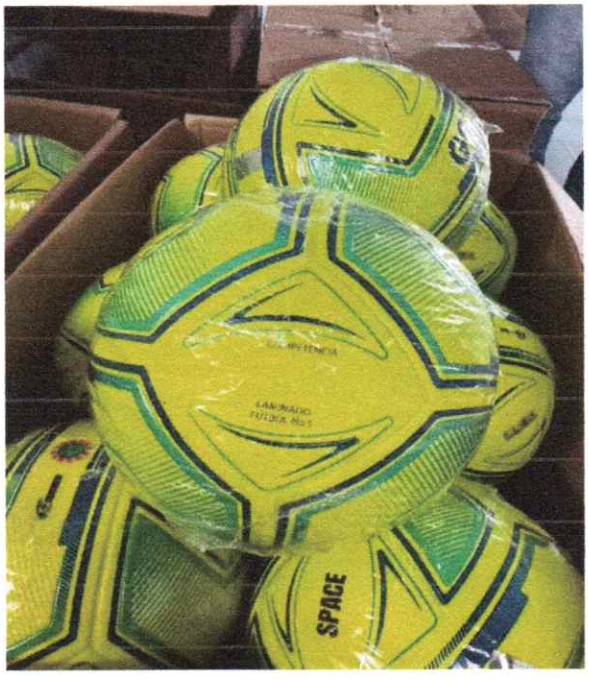
Oficina: Calle 14 Nº 8-74 Tel. 313 293 3894
Correo:mauriciorestrepo23@gmail.com
Leticia-Amazonas

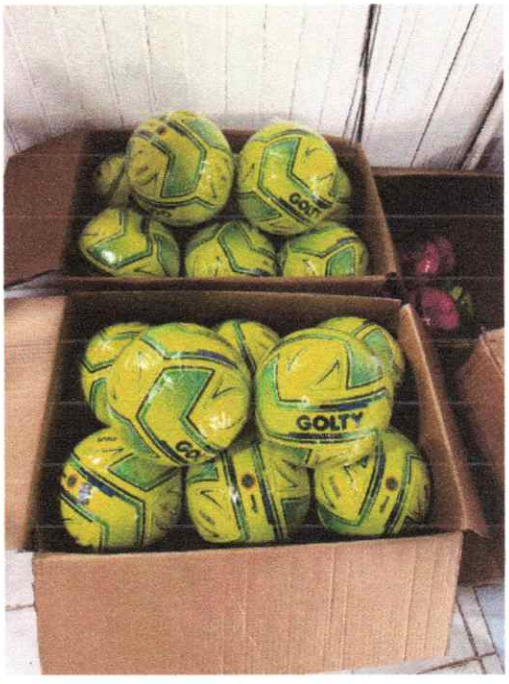
ERIC MAURICIO RESTREPO LOPEZ

NIT. 1.121.868.096-2



- Balón de futbol N° 5 (40 UND): cámara de butilo, enmallado en nylon, cubierta de caucho, revestimiento en pvc, cuero sintético y estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes a dos tintas, Peso 410 a 450 grs, Circunferencia 68-70 cm



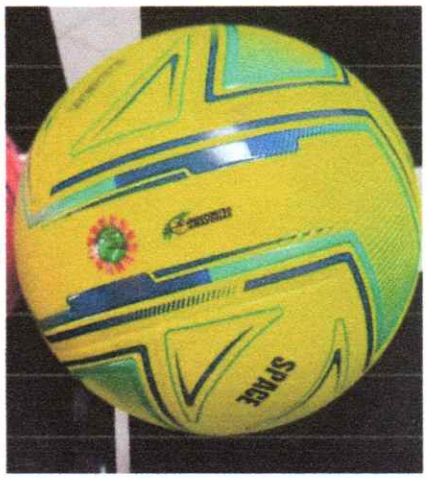


Oficina: Calle 14 Nº 8-74 Tel. 313 293 3894
Correo:mauriciorestrepo23@gmail.com
Leticia-Amazonas

ERIC MAURICIO RESTREPO LOPEZ

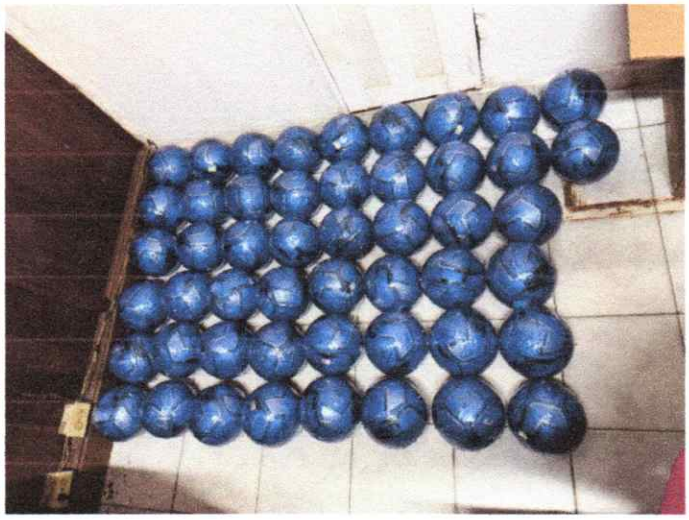
NIT. 1.121.868.096-2





- Balón de futbol sala (50 UND): Cubierta de caucho, cuero sintético y sello al calor el logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes a dos tintas, circunferencia 60-62 cm, Cubierta PVC neón, Estructura Cosido en nylon, Neumático Butilo de dos capas, Colores diferentes, Peso 440-450 g





- BALON DE VOLEIBOL 4500 (20 UND): Enmallado en nylon, cubierta de caucho, cuero sintético y estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes V5M 4500 Laminado Butilo de dos capas, circunferencia 65 67 cm, Peso 260 a 280 grs

Oficina: Calle 14 Nº 8-74 Tel. 313 293 3894
Correo:mauriciorestrepo23@gmail.com
Leticia-Amazonas

ERIC MAURICIO RESTREPO LOPEZ

NIT. 1.121.868.096-2





- Balón de baloncesto N°7 (20UND): Cubierta en caucho, cuero sintético y estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes, Cubierta Caucho, Neumático Butilo, Peso 569.610 g, Circunferencia 75 a 78 cm





ERIC MAURICIO RESTREPO LOPEZ
C.C.1.121.868.096 de V/cio

Oficina: Calle 14 Nº 8-74 Tel. 313 293 3894
Correo:mauriciorestrepo23@gmail.com
Leticia-Amazonas

NOTIFICACIÓN

PARA: LUIS FERNANDO MONTES
Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales.

DE: HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

ASUNTO: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN FUNCIÓN DE SUPERVISOR

Por medio de la presente se le comunica que de acuerdo al contrato 001389 del 24 de junio del 2024, suscrito entre **ERIC MAURICIO RESTREPO LÓPEZ** y la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS, usted ha sido designado como supervisor del contrato.

Lo anterior con el objeto que ejerza todas las funciones según lo establecido en los artículos 32, 53 y 56 de la ley 80 de 1993 y en los artículos 82, 83, 84, 85 de la ley 1474 del 2011, para lo cual se le informa que los datos del contrato ya se encuentran en el secop II para su revisión.

Se solicita, y recuerda el deber legal que le asiste de procéder al seguimiento y posterior liquidación del contrato, una vez cumplido su objeto o expirado el plazo o el valor, lo anterior dentro del término legal o contractual.

Atentamente,

HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND

Recibido,

LUIS FERNANDO MONTES
Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales.

Proyectó: Juliana Sánchez / contratista OAJ

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14916290494

(415)7707212489984(8020) 000001491629049 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 8 6 8 0 9 6	2	Impuestos y Aduanas de Leticia 3 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 6 8 0 9 6	2 0 0 8 0 9 1 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RESTREPO	LOPEZ	ERIC	MAURICIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Amazonas 9 1	Leticia 0 0 1

41. Dirección principal
CL 14 8 74 BRR JOSE MARIA HERNANDEZ

42. Correo electrónico mauriciorestrepo23@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 9 3 3 8 9 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 9	2 0 1 5 1 0 2 0	5 6 2 1	2 0 1 5 1 0 2 0		4 6 4 2	4 7 6 2	3 4 3 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	1 0	1 6	2 2	4 2	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
10- Obligado aduanero
16- Obligación facturar por ingresos bienes
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código 2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 24 / 23 : 15: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RESTREPO LOPEZ ERIC MAURICIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 13/06/2024 - 15:14:54
Recibo No. S000080746, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WWkfBXUzqU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=42 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ERIC MAURICIO RESTREPO LOPEZ
Identificación : CC. - 1121868096
Nit : 1121868096-2
Domicilio: Leticia, Amazonas

MATRÍCULA

Matrícula No: 17544
Fecha de matrícula: 14 de julio de 2016
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 08 de febrero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 14 8-74 BARRIO JOSE MARIA HERNANDEZ
Municipio : Leticia, Amazonas
Correo electrónico : mauriciorestrepo23@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3132933894
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 14 8-74 BARRIO JOSE MARIA HERNANDEZ
Municipio : Leticia, Amazonas
Correo electrónico de notificación : mauriciorestrepo23@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4719
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: G4642 G4762

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : .

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $56.248.254,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $56.248.254,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $56.248.254,00

Pasivo más patrimonio: $56.248.254,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $487.454.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $487.454.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4719.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 13/06/2024 - 15:14:54
Recibo No. S000080746, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WWkfBXUzqU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=42 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Certificación Bancaria

Bancolombia

Miércoles, 26 de junio de 2024

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **ERIC MAURICIO RESTREPO LOPEZ** identificado(a) con CC. **1121868096** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	841-267491-97	2014/06/25	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA